

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES

CIRCULAR D.G.B.N. 007-2015

A TODOS LOS SECRETARIOS DE ESTADO, DIRECTORES, GERENTES, ADMINISTRATIVOS Y/O ENCARGADOS DE BIENES NACIONALES DE TODAS LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO.

Esta Dirección como Ente Rector de la Normativa sobre El Manejo de Los Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Estado de Honduras, requiere:

1. Que cada Institución del Estado debe remitir el total de la cantidad de los bienes en físico que poseen por:
 - a. Bienes registrados en el SIAFI.
 - b. Bienes que tienen pendiente por ingresar en el SIAFI.

2. Asimismo comunicarles que ya está disponible el reporte de consolidado de las gestiones para que puedan hacer uso del mismo en el SIAFI.

Entenderse con la Licenciada Nora Herrera vía correo electrónico npherrera@sefin.gob.hn.
Se adjunta formato en físico para su conocimiento.

Atentamente,

Tegucigalpa M.D.C, 06 de mayo de 2015

Abog. Norma Lila Franco
Directora General de Bienes Nacionales



SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE BIENES NACIONALES

CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES

NOMBRE DE LA INSTITUCION

FECHA:

| BIENES REGISTRADO EN EL SBN | | BIENES PENDIENTES DE REGISTRAR | | TOTAL DE BIENES | |
|-----------------------------|---|--------------------------------|---|-----------------|---|
| TOTAL | % | TOTAL | % | TOTAL | % |
| | | | | | |
| | | | | | |

ELABORADO POR
ENCARGADO DE BIENES

Vo.Bo. GERENTE ADMINISTRATIVO:

CALLE MORALES, BARRIO ABAJO, ATRAS DEL CORREO NACIONAL, TELÉFONOS: +504 2222-0321 +504 2222-4927 WWW.SEFIN.GOB.HN
TEGUCIGALPA, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA